

FIDEICOMISO FINANCIERO

FONDO CAPITAL I

*ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE REVISION LIMITADA*

FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020

CONTENIDO

Informe de revisión limitada sobre estados financieros intermedios condensados

Estado de situación financiera intermedio condensado

Estado del resultado integral intermedio condensado

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado

Notas explicativas seleccionadas a los estados financieros

Abreviaturas

\$	- Pesos uruguayos
UI	- Unidades Indexadas
US\$	- Dólares estadounidenses

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

A los Directores de
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Introducción

1. Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios de FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I (en adelante “el Fideicomiso”), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2020, los correspondientes estados del resultado integral, de cambios del patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
2. La Dirección de República Administradora de Fondos de Inversión S.A., fiduciaria del fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basados en la revisión que hemos efectuado.

Alcance de la revisión

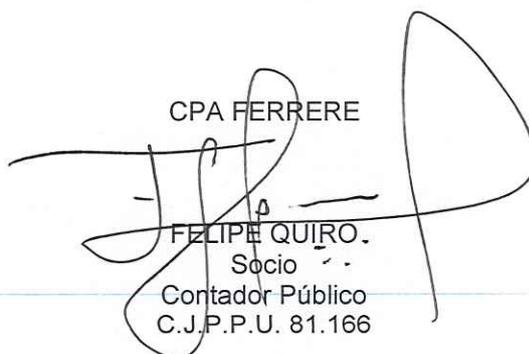
3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional sobre Trabajos de Revisión 2410 – Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad, emitida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), adoptada por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay mediante el Pronunciamiento N°18. Esta norma nos exige planificar y ejecutar nuestra revisión para obtener una seguridad moderada respecto a que los estados financieros estén exentos de errores significativos. Esta revisión se limita básicamente a realizar indagaciones con el personal de la entidad y aplicar procedimientos analíticos sobre las informaciones contenidas en los estados financieros y, por lo tanto, provee un grado de seguridad menor que un examen de auditoría. No hemos efectuado un examen de auditoría y, en consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. En base a la revisión limitada que hemos efectuado, informamos que no han llegado a nuestro conocimiento modificaciones significativas que debieran realizarse a los referidos estados financieros intermedios para que los mismos reflejen en todos los aspectos importantes, la situación financiera del FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I al 30 de junio de 2020 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en Uruguay.

Montevideo, 18 de agosto de 2020



CPA FERRERE

FELIPE QUIRO.
Socio
Contador Público
C.J.P.U. 81.166

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de situación financiera intermedio condensado
al 30 de junio de 2020

(en pesos uruguayos)

	Nota	30.06.2020	31.12.2019
Activo			
Efectivo	4.1	332.327	639.487
Inversiones financieras para mantener hasta el vencimiento	4.2	25.001.558	10.003.917
Créditos			
Cesión derechos de cobro IM	4.3	488.235.193	457.545.584
Pérdidas de crédito esperadas	4.4	(2.221.470)	(2.173.342)
Total de activo corriente		511.347.608	466.015.646
Créditos			
Cesión derechos de cobro IM	4.3	4.774.382.810	4.560.307.777
Pérdidas de crédito esperadas	4.4	(21.723.442)	(21.661.462)
Total de activo no corriente		4.752.659.368	4.538.646.315
Total de activo		5.264.006.976	5.004.661.961
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo			
Deudas Financieras			
Intereses a pagar		8.526.848	5.031.851
Otras deudas y provisiones			
Cuentas a pagar República A.F.I.S.A		767.189	452.682
Otras cuentas a pagar	4.5	172.936.801	219.931.142
Total del pasivo corriente		182.230.838	225.415.675
Deudas Financieras			
Titulos de deuda	4.6	1.751.142.805	1.067.727.039
Resultados financieros a vencer		87.665.544	55.075.039
Total del pasivo no corriente		1.838.808.349	1.122.802.078
Total del pasivo		2.021.039.187	1.348.217.753
Patrimonio neto fiduciario			
Certificados de participación	5.1	4.307.640.164	4.307.640.164
Pagos por participación	5.3	(1.841.980.877)	(1.280.706.604)
Rescate de fondos	5.2	(1.382.132.844)	(1.194.517.988)
Resultados acumulados		2.159.441.346	1.824.028.636
Total del patrimonio neto fiduciario		3.242.967.789	3.656.444.208
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		5.264.006.976	5.004.661.961

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Estado de resultados integral intermedio condensado
por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020
(en pesos uruguayos)

	Nota	Trimestre finalizado el		Semestre finalizado el	
		30.06.2020	30.06.2019	30.06.2020	30.06.2019
Ingresos y gastos por intereses y similares					
Ingresos por intereses y similares	6	79.415.807	73.970.487	156.680.501	147.627.661
Gastos por intereses y similares		(24.630.583)	(6.578.136)	(43.089.298)	(12.157.308)
Ingreso neto por intereses y similares		54.785.224	67.392.351	113.591.203	135.470.353
Ingresos por venta de pliegos		80.000	-	308.000	-
Gastos de administración					
Honorario de República A.F.I.S.A	6	(1.407.146)	(1.065.526)	(2.536.856)	(2.105.671)
Impuestos		(514.983)	(285.285)	(1.064.464)	(704.461)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	6	122.906	(349.337)	(110.108)	(613.818)
Honorarios profesionales y otros		(650.936)	(619.354)	(1.731.587)	(1.226.933)
Publicaciones		(44.467)	-	(81.753)	-
Pérdida por Juicios	4.5	(2.859.801)	-	(2.859.801)	-
Varios		(27.695)	(15.605)	(54.335)	(10.660)
Total gastos de administración		(5.382.122)	(2.335.107)	(8.438.904)	(4.661.543)
Resultados financieros					
Diferencia de cambio y reajuste de UI		133.157.848	63.679.868	229.992.002	181.093.707
Resultado inversiones financieras		3.723	-	10.404	-
Gastos y comisiones bancarias		(23.083)	(26.939)	(49.995)	(51.415)
Resultados financieros netos		133.138.488	63.652.929	229.952.411	181.042.292
Resultado del período		182.621.590	128.710.173	335.412.710	311.851.102
Otro resultado integral		-	-	-	-
Resultado integral del período		182.621.590	128.710.173	335.412.710	311.851.102

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020

(en pesos uruguayos)

	Nota	Certificados de participación	Rescate de fondos	Pagos por participación	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 1 de enero de 2020		4.307.640.164	(1.194.517.988)	(1.280.706.604)	1.824.028.636	3.656.444.208
Rescate de fondos	5.2		(187.614.856)			(187.614.856)
Pagos por participación	5.3			(561.274.273)		(561.274.273)
Resultado integral del período					335.412.710	335.412.710
Saldos al 30 de junio de 2020		4.307.640.164	(1.382.132.844)	(1.841.980.877)	2.159.441.346	3.242.967.789

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019

(en pesos uruguayos)

	Nota	Certificados de participación	Rescate de fondos	Pagos por participación	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 1 de enero de 2019		4.307.640.164	(789.874.636)	(334.384.576)	1.233.082.151	4.416.463.103
Rescate de fondos	5.2		(204.605.494)			(204.605.494)
Pagos por participación	5.3			(292.879.077)		(292.879.077)
Resultado integral del período					311.851.102	311.851.102
Saldos al 30 de junio de 2019		4.307.640.164	(994.480.130)	(627.263.653)	1.544.933.253	4.230.829.634

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado
por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020
(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>30.06.2020</u>	<u>30.06.2019</u>
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del período		335.412.710	311.851.102
Ajustes por:			
Reajuste de UI		(229.992.002)	(181.093.707)
Intereses ganados y similares	6	(156.680.501)	(147.627.661)
Intereses perdidos y similares		43.089.298	12.157.308
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	7	110.108	613.818
Resultado inversiones financieras		(10.404)	-
Variación en rubros operativos			
Créditos		56.913.611	19.628.927
Otras deudas y provisiones		2.647.859	10.226
Efectivo aplicado a actividades operativas		51.490.679	15.540.013
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Liquidación neta de inversiones financieras para mantener hasta el vencimiento		(14.987.236)	-
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(14.987.236)	-
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Emisión de títulos de deuda	5	620.899.916	303.761.802
Pago de intereses título de deuda	5	(47.007.647)	(13.317.179)
Pago de capital título de deuda		-	-
Pago por participación	5.3	(610.702.872)	(277.298.958)
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		(36.810.603)	13.145.665
Variación neta de efectivo		(307.160)	28.685.679
Efectivo al inicio del período		639.487	7.017.095
Efectivo al final del período		332.327	35.702.774

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Notas a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 26 de setiembre de 2016 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o "la Administradora") y la Intendencia de Montevideo (en adelante "el Fideicomitente" o "la IM"), se constituyó el "Fideicomiso Financiero Fondo Capital I" (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con la finalidad de obtener financiamiento para poner a disposición de la IM los fondos necesarios para la realización de diversas obras públicas de movilidad urbana y gestión de tratamiento de residuos sólidos de la ciudad de Montevideo, por Resolución n° 4286/16 de fecha 22 de setiembre de 2016, con anuencia previa de la Junta Departamental de Montevideo (Resolución 35.827 del 1 de febrero de 2016), la IM decidió constituir un fideicomiso financiero y ceder al mismo los activos del Fondo provenientes de la recaudación del SUCIVE, procediendo a la emisión de títulos de deuda de oferta pública con el respaldo del patrimonio fideicomitado. Con fecha 26 de junio de 2020 se realizó una modificación de contrato que incluye el financiamiento y desarrollo de las obras de la planta de clasificación y compactado, así como el pago de obras, bienes y servicios contratados y/o adquiridos para sí por la fideicomitente con destino a la gestión de los residuos sólidos urbanos y servicios de limpieza y disposición final de los mismos.

La IM resolvió transferir al Fideicomiso el flujo de fondos futuro por concepto de Ingresos Vehiculares Departamentales que percibe del Fideicomiso SUCIVE por un importe bimestral de UI 17.000.000 más intereses de mora, gastos, comisiones e impuestos vinculados con la administración del fideicomiso, por el plazo suficiente que permita realizar el repago de todos los Títulos de Deuda y gastos del Fideicomiso. Posteriormente, en la modificación de contrato de fecha 25 de noviembre de 2016 se elevó el monto de la cesión bimestral a UI 18.000.000.

La IM adhirió al Fideicomiso SUCIVE con fecha 28 de diciembre de 2011, por lo que desde esa fecha, éste es el titular de los Derechos de Cobro de Ingresos Vehiculares de Montevideo, teniendo la IM derecho a percibir el 100% de la recaudación que hiciere el SUCIVE, o del eventual sistema de recaudación que lo sustituya en el futuro, respecto de su jurisdicción. Con dicho flujo futuro de ingresos, República AFISA en su calidad de fiduciario financiero, constituirá un patrimonio de afectación y emitirá títulos de deuda de oferta pública por hasta un total de UI 940.000.000, y la emisión de un certificado de participación a favor de la IM por el eventual remanente a la extinción del Fideicomiso.

Con fecha 8 de diciembre de 2016 la Dirección General de Registros otorgó la autorización de forma definitiva al Fideicomiso Financiero de Oferta Pública.

La IM ha decidido realizar diversas obras públicas en el Departamento de Montevideo por un total de UI 940.000.000 según el siguiente detalle originalmente establecido en el anexo A del contrato de Fideicomiso y posteriormente modificado el 26 de junio de 2020:

Proyectos

- Hasta UI 700.000.000 para obras de Movilidad Urbana incluyendo obras en: Av. Belloni, Camino Cibils, Av. San Martín, cruce desnivel Av. Italia
- El saldo del producido de la emisión será destinado para la realización de obras, adquisición de bienes y servicios con destino a la gestión de los residuos sólidos urbanos

y servicios de limpieza y disposición final de los mismos, incluyendo una planta de preclasificación y compactación de residuos sólidos urbanos.

Planta de Clasificación y Compactado

- Planta de clasificación y compactado que apunta a una transformación sustancial de un espacio vulneralizado en un entorno que necesita espacios de convivencia e inclusión.

Con el producido de la securitización, se efectuarán los pagos de los certificados de avance de obra que sean autorizados por la IM, y con el dinero proveniente del flujo de fondos generado por concepto de Ingresos Vehiculares transferidos por el Fideicomiso SUCIVE se cumplirá con la amortización de los títulos de deuda.

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo.

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante, mientras que la Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA) actúa como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda.

Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 18 de agosto de 2020.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Bases de preparación

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados previsto en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 - "Información Financiera Intermedia". Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

3.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio:

- Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 - Definición de Material o con Importancia Relativa - para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF - para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020
- Modificaciones a la NIIF 3 - Combinaciones de negocios - para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

La Gerencia no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

3.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

- NIIF 17 - Contratos de seguros – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIIF 4 – Ampliación de la Exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 – se extiende el plazo de la exención, pasando de ser 1 de enero de 2021 a 2023.
- Modificaciones a la NIIF 3 – Referencia al marco conceptual – para combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del comienzo del primer período anual sobre el que se informa que se inicie a partir del 1 de enero de 2022.
- Modificación a la NIIF 16 – Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1ero de junio de 2020
- Modificaciones a la NIC 16 – Propiedades, planta y equipos, Productos obtenidos antes del uso previsto – para períodos anuales que comiencen del 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

La Gerencia no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

3.4 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

3.5 Estacionalidad de las transacciones

Dada la operativa del Fideicomiso, no hay un efecto estacional en las transacciones del mismo que deba ser considerada a los efectos de la lectura de los presentes estados financieros intermedios condensados.

3.6 Activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI)

Los créditos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 30 de junio de 2020 de 1 UI = \$ 4,6581 y al 31 de diciembre de 2019 de 1 UI = \$ 4,6353. Las diferencias de cambio y reajustes han sido imputadas al resultado del período.

3.7 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición.

Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

3.8 Definición de efectivo y equivalentes de efectivo

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió como fondos el efectivo y las inversiones temporarias con un vencimiento menor a 90 días desde el momento de la compra.

Al cierre de cada ejercicio el efectivo y equivalente de efectivos utilizados para la confección del Estado de Flujos de efectivo se componía de la siguiente manera:

	(\$)	
	<u>30.06.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Efectivo	332.327	639.487
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	<u>25.001.558</u>	<u>10.003.917</u>
Total	25.333.885	10.643.404

Nota 4 - Información de partidas del Estado de situación financiera intermedio condensado

4.1 - Efectivo

Corresponde a los saldos de las cuentas corrientes que, al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 el Fideicomiso poseía en Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU).

4.2 - Inversiones financieras

Las inversiones al 30 de junio de 2020 se componen de la siguiente forma:

<u>Instrumento</u>	<u>Moneda</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa anual</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Certificado de Depósito Transferible	\$	03/07/2020	2,30%	25.001.558	25.001.597

Las inversiones al 31 de diciembre de 2019 se componían de la siguiente forma:

<u>Instrumento</u>	<u>Moneda</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa anual</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Certificado de Depósito Transferible	\$	03/01/2019	8,00%	10.003.917	10.004.028

4.3 - Créditos

El saldo de créditos al 30 de junio de 2020 está compuesto por lo siguiente:

	<u>Corriente (\$)</u>	<u>No corriente (\$)</u>	<u>Total (\$)</u>
Cesión de derechos de cobro IM	503.074.800	7.797.659.400	8.300.734.200
Ajustes por valor actual	(14.839.607)	(3.023.276.590)	(3.038.116.197)
	488.235.193	4.774.382.810	5.262.618.003

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2019 estaba compuesto por lo siguiente:

	<u>Corriente (\$)</u>	<u>No corriente (\$)</u>	<u>Total (\$)</u>
Cesión de derechos de cobro IM	471.452.400	7.543.238.400	8.014.690.800
Ajustes por valor actual	(13.906.816)	(2.982.930.623)	(2.996.837.439)
	457.545.584	4.560.307.777	5.017.853.361

El valor razonable de los créditos no difiere sustancialmente de su valor en libros dado que no ha habido cambios significativos de la tasa de interés efectiva que surge del valor razonable de los títulos de deuda descriptos en la Nota 4.5.

Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos fueron descontados utilizando la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitidos (6,202% anual en UI).

La cesión bimestral de los flujos de fondos ascenderá a UI 18.000.000 y la misma será por hasta la suma de UI 2.160.000.000.

Hasta tanto no se efectúen las emisiones de los Títulos de Deuda, el contrato de fideicomiso establece que el Fiduciario podrá instruir al Fideicomiso SUCIVE a transferir directamente al Fideicomitente los montos no afectados por las emisiones ya realizadas.

Los fondos cuya transferencia a la IM autorice el Fiduciario, no tendrán otras afectaciones más allá de las ya existentes y declaradas por la IM a favor de las entidades y por los montos detallados en el contrato de Fideicomiso.

4.4 - Pérdidas de crédito esperadas

El saldo de la provisión de pérdidas esperadas asciende a \$ 23.944.912 al 30 de junio de 2020 (\$ 23.834.804 al 31 de diciembre de 2019). Dicha provisión ha sido determinada en función de la tasa de recuperabilidad esperada (50%) por la tasa de default corporativo para deudas similares, la cual al 30 de junio de 2020 asciende a 0,91% (0,95%% al 31 de diciembre de 2019).

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 se reconocieron pérdidas por \$ 110.108 (\$613.818 por el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019) por este concepto.

4.5 - Otras cuentas a pagar

	\$	
Corriente	30.06.2020	31.12.2019
Honorarios profesionales y otros	336.130	652.869
Provisión reclamos (*)	10.410.690	7.550.889
Avances de obra y Leyes sociales	162.189.981	211.727.384
	172.936.801	219.931.142

(*) Al 30 de junio de 2020, el Fideicomiso ha recibido reclamos por parte de 70 ex empleados de Bersur S.A., empresa contratada por el Fideicomiso para la ejecución de dos proyectos viales (actualmente en liquidación judicial), ya que con fecha 06 de mayo de 2019 la misma se presentó a Concurso Voluntario de Acreedores. Los ex empleados formulan reclamos por indemnizaciones por despido no percibidas, las cuales ascienden a un total de \$20.821.379. La Gerencia en base a la opinión de los asesores legales, de que la probabilidad de condena en los montos reclamados es media, se ha constituido una reserva equivalente al 50% (\$ 10.410.690).

4.6 - Títulos de deuda

El saldo de los títulos de deuda al 30 de junio de 2020 está compuesto por lo siguiente:

	<u>Moneda origen (UI)</u>	<u>Equivalente (\$)</u>
Porción no corriente	375.934.996	1.751.142.805
Total títulos de deuda	375.934.996	1.751.142.805

El saldo de los títulos de deuda al 31 de diciembre de 2019 estaba compuesto por lo siguiente:

	<u>Moneda origen (UI)</u>	<u>Equivalente (\$)</u>
Porción no corriente	244.594.195	1.067.727.039
Total títulos de deuda	244.594.195	1.067.727.039

Durante el período de integración y hasta la primera fecha de pago de intereses y capital, los intereses serán pagaderos mensualmente los 5 de cada mes. En el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 se realizaron pagos por UI 10.478.924 (equivalentes a \$ 47.007.647), correspondiendo a intereses. En el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 se realizaron pagos por UI 3.239.857 (equivalentes a \$ 13.317.179), correspondiendo a intereses.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 se realizaron emisiones de títulos de deuda por UI 131.340.801 (equivalentes a \$ 620.899.916). Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 se realizaron emisiones de títulos de deuda por UI por UI 69.705.213 (equivalentes a \$ 303.761.802).

Existe un período de gracia para el pago de capital el cual comprende hasta el 5 de febrero siguiente a la última integración, mediante el pago de cuotas bimestrales, iguales y consecutivas de capital e intereses, siendo la última fecha de pago el 5 de diciembre de 2036. Los títulos de deuda son pagaderos en un plazo de hasta 20 años a partir de la finalización del período de gracia.

La tasa contractual aplicable es del 7% lineal anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los títulos de deuda, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los títulos de deuda es del 6,202% anual en Unidades Indexadas.

Los resultados financieros a vencer incluyen primas y costos relacionados con la emisión de los títulos de deuda y se devengan en el mismo período de estos.

Nota 5 - Operaciones patrimoniales

Según el contrato de constitución del Fideicomiso Fondo Capital I, de fecha 26 de setiembre de 2016, el patrimonio neto fiduciario del Fideicomiso está constituido por el flujo de fondos futuro que la IM tiene derecho a recibir del Fideicomiso SUCIVE por concepto de cobro de Ingresos Vehiculares, transferidos de acuerdo con lo establecido en dicho contrato, así como por todos los derechos económicos, presentes y futuros que generen los mismos.

5.1 Aportes recibidos

En aplicación de dicho contrato, se realizó un aporte inicial en el mes de diciembre 2016, consistente en el activo fideicomitado por un monto total de UI 2.160.000.000 el cual, medido por su valor actual ascendió a UI 1.236.477.457 equivalentes a \$ 4.307.640.164 (a la cotización de la UI de dicha fecha, la cual ascendía a \$ 3,4838).

5.2 Rescate de fondos

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 la Fiduciaria solicitó a la IM que se le transfirieran los fondos necesarios para el pago de gastos estipulados por contrato sin necesidad de que le fuera transferida la totalidad de la cesión. Por este concepto de un total de UI 54.000.000 que debería haber sido transferidas al fideicomiso, se transfirieron UI 12.574.000 equivalentes a \$ 56.913.611, por el remanente UI 41.426.000 equivalentes a \$ 187.614.856, se realizó un rescate de fondos cedidos por parte del Fideicomiso.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 la Fiduciaria solicitó a la IM que se le transfirieran los fondos necesarios para el pago de gastos estipulados por contrato sin necesidad de que le fuera transferida la totalidad de la cesión. Por este concepto de un total de UI 54.000.000 que debería haber sido transferidas al fideicomiso, se transfirieron UI 4.740.570 equivalentes a \$ 19.628.927, por el remanente UI 49.259.430 equivalentes a \$ 204.605.494, se realizó un rescate de fondos cedidos por parte del Fideicomiso.

5.3 Pagos por participación

Los pagos por participación corresponden a los pagos que se realizaron asociados a la gestión de las obras del Fideicomiso. Incluye también gastos elegibles vinculados a obras que hayan sido adelantados por la Intendencia o que sean directamente abonados por la Intendencia.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 los pagos por participación ascendían a \$ 561.274.273, de los cuales efectivamente se pagaron \$ 399.084.292, quedando pendiente de pago al cierre del período \$ 162.189.980, los cuales se expusieron como pasivo en el rubro otras cuentas a pagar. Asimismo, durante este período se realizaron pagos por \$ 211.618.580 correspondientes a pagos por participación que se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019, los cuales se exponían como pasivo a dicha fecha en el rubro otras cuentas a pagar.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 los pagos por participación ascendían a \$ 292.879.077, de los cuales efectivamente se pagaron \$ 216.952.468, quedando pendiente de pago al cierre del período \$ 75.926.609, los cuales se expusieron como pasivo en el rubro otras cuentas a pagar. Asimismo, durante este período se realizaron pagos por \$ 60.346.490 correspondientes a pagos por participación que se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018, los cuales se exponían como pasivo a dicha fecha en el rubro otras cuentas a pagar.

Los pagos por participación se componen según el siguiente detalle:

Ref. Obra	Obra	\$	
		30.06.2020	31.12.2019
FFC 02.17-FFC 05.17-FFC 06.18	Avenida Belloni	783.398.002	580.138.116
FFC 03.17	Avenida San Martín	247.143.055	165.171.812
FFC 07.18-FFC 08.18- FFC 01.17	Camino Cibils	433.609.709	279.301.505
FFC 04.17	Planta de reclasificación y compactado	32.032.188	32.032.188
	Residual Gastos Elegibles	60.505.914	50.509.018
FFC 09.18	Avenida Italia	285.292.009	173.553.965
	Pagos por participación	1.841.980.877	1.280.706.604

A continuación se detallan los llamados de obras públicas realizados por República Afisa instruidos por la IM:

I. Obra FFC 02.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida Belloni entre el Colector Perimetral y la Avenida de las Instrucciones".

El 12 de diciembre de 2017 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa y Bersur SA, como "la Constructora". La oferta económica presentada por la Constructora ascendió a UI 58.876.982, incluyendo el IVA y aportes sociales. El 12 de junio de 2019 República Afisa se notifica judicialmente de la opción ejercida por Bersur SA de rescisión del contrato de arrendamiento de obra.

Con fecha 12 de setiembre de 2019 República Afisa celebró un nuevo contrato de arrendamiento de obra con Grinor SA, como "la Constructora". El monto del nuevo contrato ascendió a UI 50.197.658 incluyendo el IVA y aportes sociales.

II. Obra FFC 03.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida San Martín entre el Bulevar Aparicio Saravia y el Camino Domingo Arena".

El 23 de febrero de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa y Bersur SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 56.788.247 incluyendo el IVA y aportes sociales. El 12 de junio de 2019 República Afisa se notifica judicialmente de la opción ejercida por Bersur SA de rescisión del presente contrato de arrendamiento de obra.

Con fecha 29 de agosto de 2019 República Afisa celebró un nuevo contrato de arrendamiento de obra con Impacto Construcciones SA, como "la Constructora". El monto del nuevo contrato ascendió a UI 38.088.176 incluyendo el IVA y aportes sociales.

III. Obra FFC 05.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida José Belloni entre Boiso Lanza y Colector Perimetral".

El 18 de junio de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 85.384.125 incluyendo el IVA y aportes sociales.

IV. Obra FFC 06.18: "Mejoras y ampliación de vías férreas en estación manga y automatismos ferroviarios en Av. Belloni entre Boiso Lanza y Camino al paso del Andaluz".

El 30 de abril de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa y Consorcio LIC, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 29.495.517 incluyendo el IVA y aportes sociales.

V. Obra FFC 07.18: "Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Carlos María Ramírez y Camino Ruta Nacional N°1"

El 6 de noviembre de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 79.287.120 incluyendo el IVA y aportes sociales.

VI. Obra FFC 08.18: "Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Ruta Nacional N°1 y camino Tomkinson"

El 15 de febrero de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa e Impacto Construcciones SA, como "la Constructora". La oferta ascendió a UI 55.219.744 incluyendo el IVA y aportes sociales. En el mismo se previó una ampliación del tramo contratado, para la cual se cotizó un adicional de UI 13.008.723.

VII. Obra FFC 09.18: "Pasaje a desnivel Av. Italia y Centenario"

El 16 de enero de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República Afisa y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 143.806.005 incluyendo el IVA y aportes sociales.

VIII. Obra FFC 12.19: "Planta de clasificación"

El 5 de diciembre de 2019 la IM instruyó a República Afisa a realizar un nuevo llamado a expresión de interés respecto al proyecto ejecutivo, construcción, montaje y puesta en marcha de una planta llave en mano para la clasificación de materiales reciclables y sus obras civiles complementarias.

Los pagos a las empresas constructoras se harán por avances mensuales validados por la Dirección de Obra de la IM y por el Agente certificador de la obra.

En el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2020 se certificaron los siguientes avances:

Ref. Obra	Descripción	Empresa contratista	Fecha inicio (*) Reinicio	% Avance obra 30.06.20	% Avance obra 31.12.19
FFC 02.17	"Repavimentación y Ensanche de Avenida José Belloni entre Colector Perimetral y Avenida de las Instrucciones"	Grinor S.A.	12/01/2018 26/09/2019(*)		71%
FFC 03.17	"Repavimentación y ensanche de la Avenida San Martín entre el Bulevar Aparicio Sarabia y el Camino Domingo Arena"	Impacto Construccione s S.A.	09/03/2018 09/09/2019(*)	82%	78%
FFC 05.17	"Repavimentación y Ensanche de Avenida José Belloni entre Boiso Lanza y Colector Perimetral"	Stiler S.A.	02/07/2018	98%	84%
FFC 06.18	"Mejoras y ampliación de vías férreas en estación manga y automatismos ferroviarios en Av. Belloni entre Boiso Lanza y Camino al paso del Andaluz".	Consorcio LIC.	17/06/2019	93%	39%
FFC 07.18	"Repavimentación y Ensanche de Camino Cibils entre Carlos María Ramírez y Ruta Nacional N°1"	Stiler S.A.	26/11/2018	77%	49%
FFC 08.18	"Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Ruta Nacional N°1 y camino Tomkinson"	Impacto Construccione s SA.	20/05/2019	46%	22%
FFC 09.18	"Pasaje a desnivel Av. Italia y Centenario"	Stiler S.A.	15/03/2019	42%	24%

Nota 6 - Transacciones con partes vinculadas

A continuación, se exponen las transacciones con partes vinculadas al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2019.

	\$			
	Trimestre finalizado el		Semestre finalizado el	
	30.06.2020	30.06.2019	30.06.2020	30.06.2019
Transacciones con IM				
Ingresos por intereses y similares				
Actualización cesión derechos de cobro IM (descuento tasa efectiva)	79.415.807	73.970.487	156.680.501	147.627.661
Gastos de administración				
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	122.906	(349.337)	(110.108)	(613.818)
Transacciones con República AFISA				
Gastos de administración				
Honorarios Administradora	(1.407.146)	(1.065.526)	(2.536.856)	(2.105.671)

Nota 7 - Contexto actual

Durante el primer semestre del año 2020, se ha propagado en nuestra región el virus Coronavirus ("COVID-19") que ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. En tal sentido, se han tomado medidas extraordinarias a nivel regional e internacional para contener dicha pandemia lo cual ha afectado notoriamente la actividad económica regional y global. Adicionalmente, la evolución de la pandemia es altamente incierta y, en consecuencia, también lo son las medidas de contención futuras, su duración e impacto en la actividad económica futura.

En tal sentido, con la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Gerencia estima que la situación descrita previamente no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fideicomiso, éste mantiene un crédito correspondiente a la cesión de derechos de cobro SUCIVE, los cuales se encuentran comprometidos para el repago de los títulos de deuda.

Adicionalmente, el ritmo de avance de las obras se ha visto afectado por el acuerdo del sector de la construcción para detener las actividades por una semana. Es por ello que la situación descrita anteriormente podría afectar directa o indirectamente la situación económica financiera del Fideicomiso, en caso de nuevas detenciones o demoras.

Si bien se estima que el impacto sobre el Fideicomiso no será significativo, se deberá monitorear la duración y/o la gravedad que estos desarrollos tengan en el futuro.

Nota 8 - Hechos posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, no existen otros hechos posteriores que puedan afectar al Fideicomiso en forma significativa.



Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General



Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración